



COMISIÓN DE EDUCACIÓN JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUY URGENTE

RU 2087668
Lima, 16 de octubre de 2025

OFICIO N° 528 - 2025-2026/CEJD-CR

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente -

ASUNTO Autorizar publicación de dictamen que propone la "Ley que declara en emergencia la infraestructura y el equipamiento de los institutos públicos, y de interés nacional la construcción y ampliación de la infraestructura de instituciones educativas".

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en mi calidad de presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, poner en su conocimiento que el dictamen favorable de los proyectos de ley **6791/2023-CR, 10311/2024-CR, 10345/2024-CR y 11341/2024-CR**, mediante los cuales se propone la "Ley que declara en emergencia la infraestructura y el equipamiento de los institutos públicos, y de interés nacional la construcción y ampliación de la infraestructura de instituciones educativas", fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes en la sesión de la Comisión celebrada el **9 de setiembre de 2025**.

Dicho dictamen se presenta al Área de Trámite Documentario en condición de "**MAYORÍA**", debido a que no ha sido posible recabar la firma de la señora congresista **Tania Ramírez García**, miembro titular de la Comisión, por encontrarse con licencia.

En ese sentido, y de conformidad con lo establecido en el **artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República**, que otorga a cada comisión un plazo para emitir el dictamen respectivo, solicito se autorice la publicación del referido dictamen —aprobado inicialmente por unanimidad— y se consigne su aprobación en condición de **mayoría**, en atención a la necesidad de garantizar la celeridad e importancia de su publicación, permitiendo así la continuación del procedimiento legislativo conforme a lo legalmente establecido.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración personal.

Atentamente



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación Juventud y Deporte

STMC/jlrt